

«Hoy es un mal día»: Aveiro cruzó la reforma de la Ley de Glaciares y denunció «pérdida de soberanía» al proyecto de Sturzenegger de venta de tierras de frontera a extranjeros

09/04/2026



Esta madrugada, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó de manera definitiva y convirtió en ley la reforma a la Ley de Glaciares, la ley 26.639, una iniciativa impulsada por el gobierno de Javier Milei que beneficia la explotación minera.

De los 10 diputados nacionales que representan a Mendoza,

siete votaron a favor y tres en contra de la reforma.

A FAVOR: Luis Petri, la sanrafaelina Julieta Metral, Facundo Correa Llano, Lisandro Nieri, Pamela Verasay, Mercedes Llano y Álvaro Martínez.

EN CONTRA: Emir Félix, Martín Aveiro y Lourdes Arrieta.

Una reforma polémica

La reforma a la Ley de Glaciares generó polémica en diferentes sectores que bregan por la conservación del medio ambiente y, en esa causa, consideraban clave a dicha normativa aprobada inicialmente en el 2010.

El diputado nacional y ex intendente de Tunuyán, Martín Aveiro (Unión por la Patria), uno de los que votaron en contra de la reforma, dialogó con Diario San Rafael y Fm Vos 94.5 y al inicio de la entrevista expresó “Hoy es un mal día, un mal día, pero bueno, acá estamos. Un mal día después de lo de anoche, la verdad que muy triste. Triste para lo que viene, desazón por la votación de anoche y una tristeza por lo que significa no entender o no comprender la posibilidad de ir por los glaciares. Y esto no se tiene que ver con minería sí, con minería no, porque la verdad que es distinto. Los glaciares solo ocupan el 1% de la cordillera”.

El mendocino continuó expresando “Hay mucho otro espacio como para hacer minería sin problema, adecuado a las normas vigentes provinciales como corresponde, municipal y demás, **pero no entender verdaderamente lo que significan las reservas de agua dulce o lo que esto comprende para el desarrollo productivo de nuestras zonas.** La verdad que creo que se ha cometido un error gravísimo, espero que podamos en algún momento remediarlo. Todo estaba contaminado desde el primer día, desde la supuesta audiencia pública, que fue una farsa, hasta ayer el momento de la votación, que festejaban como que se vengán a **un partido de fútbol sin entender o sin saber qué verdaderamente estamos entregando”.**



Sobre qué datos concretos tiene para respaldar que la reforma genera riesgo ambiental para los glaciares, Aveiro dijo “Entiendo que lo que plantea la ley es la actividad minera sobre los glaciares va a ocasionar problemas significativos. No es que los gobiernos provinciales van a estar atados a un dictamen de un organismo científico, de una universidad”.

Sobre la posibilidad que Mendoza también se transforme en una provincia que explote sus recursos, confrontó: **“¿En San Juan no hay minería porque estaba la Ley de Glaciares? El aumento en las exportaciones de la minería desde el 2010 con la sanción de la Ley de Glaciares a la fecha ha crecido casi un 300%. No ha habido impedimentos para hacer minería, hay minería en Santa Cruz, hay minería en Neuquén, hay minería en Mendoza, hay minería en San Juan, hay minería en Catamarca. No ha sido un impedimento para hacer minería. Esta discusión no tiene que ver con minería.** Paralelamente ayer, mientras la comunicación pública o los medios estaban atentos en Diputados, en el Senado, Federico Sturzenegger estaba habilitando el tratamiento para un proyecto **de ley para sacar las restricciones de las ventas de tierras que son de fronteras a los extranjeros.** Y esto tiene que ver con los compromisos de Milei con Estados Unidos, dicho por el mismo embajador de Estados Unidos, que necesita que Milei reviente

por los aires la Ley de Glaciares. Obvio que quieren hacer minería en la zona de glaciares, está claro. **Como también quieren vender a extranjeros las zonas donde hay glaciares, donde hay reservas de agua dulce, que es gravísimo aún más, porque hoy las guerras del mundo son por recursos naturales.** No es que Trump estaba enojado con Maduro porque tenía bigote o estaba gordo, lo que quería era el petróleo de Venezuela. La guerra de Rusia con Ucrania es el gas, la guerra contra Irán tiene que ver con el petróleo, con las reservas”.



Aveiro continuó defendiendo la importancia de los glaciares y periglaciares **“El agua de los acuíferos, ¿de dónde viene? No hay una maquinita de hacer agua en el medio de la tierra que va largándole a los acuíferos según cómo se van vaciando. Son los glaciares que aportan esa agua.** Tiene que ver con todo esto. No hay ningún glaciar que no sea relevante. Porque justamente, en el año 1968 en Mendoza no cayó una gota de nieve y pudo salir adelante por la reserva de los glaciares y la zona periglacial. Escarban con una retroexcavadora tres

metros de tierra y te vas a dar cuenta que abajo hay hielo. Si vos agotás eso, en años de sequía, el río Mendoza, por ejemplo, el 70% de su flujo, no lo dice Aveiro, lo dice el Ianigla (Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales), ni Chap GPT, lo dice el Ianigla, **el 70% del flujo del agua del río Mendoza viene de glaciares en años de sequía, es aportado por glaciares.** Entonces digo, usar la zona periglaciaria o usar los glaciares verdaderamente va a traer consecuencias”.

Sobre que algunos diputados de Unión por la Patria de otras provincias que votaron a favor de la modificación, el legislador mendocino expresó “El bloque no baja línea, no dice hay que votar todos igual ni nada más. Es parte de la discusión permanente que se da y en referencia a los intereses que tengan cada uno. Cada uno sabrá a qué intereses responde. Pero insisto, yo estoy a favor de la minería del Malargüe. Estoy a favor de cualquier minería en la provincia de Mendoza que cumpla con las normas vigentes que tienen que ver con la provincia de Mendoza., la ley 7722. **Yo no estoy en contra de la minería y no hablo en contra de la minería, digo, hay muchísima cordillera en Los Andes para hacer minería, muchísima.** Yo digo la importancia de reservar los acuíferos, nuestra fuente de agua dulce con lo que eso significa, y sobre todo, lo que más me preocupa es lo que pasó en el Senado. Son todas las restricciones que hay para la compra de terrenos de zonas de frontera y donde hay recursos naturales a extranjeros. **Cualquier extranjero va a poder comprar toda la parte de la cordillera de San Rafael o de Malargüe sin ningún problema y vamos a perder soberanía con lo que eso significa”.**

Aveiro continuó en declaraciones en Fm Vos sobre este tema y las sospechas que detrás de esta modificación propuesta por el presidente Javier Milei hay intereses de mineras y extranjeros **“Lo dijo el embajador de Estados Unidos en una nota. Habló sobre las leyes glaciares, habló sobre las minerías, sobre los recursos naturales. Y además dijo, tenemos restricciones en las compras de tierras. Nuestros empresarios, nuestras**

empresas tienen restricciones en las compras de tierras en la Argentina. Y eso hay que modificarlo. Es una orden del Embajador de Estados Unidos. Busquen la nota. No es que lo invento yo. Además, está en evidencia que en los últimos tres años ninguna de las acciones que llevó adelante Milei, no tienen interés, todos tienen interés, desde un tuit por Libra. Bueno, pasan las consecuencias, en algún momento saldrá todo, ¿no? Pensar que Adorni hizo ir a todas las personas que tienen una pensión por discapacidad, a volver a hacerse los estudios en todo el país. Pensar que Adorni mostraba fotografías de un perro ficticia como que habían aprobado una pensión de discapacidad, que después tuvo que volver para atrás. Pero bueno. Todo esto sucede, ¿no? El tiempo dirá. Nosotros estamos de paso acá. **Yo estoy cuatro años y no creo que vuelva a estar en el Congreso. Lo que sí voy a tener la tranquilidad, yo estoy seguro que mis hijos, en 10 o 15 años, si estoy vivo y tengo la suerte de eso y la salud me acompaña, no me van a recriminar esto.** Anoche festejaban como que era un gol de la Selección. Yo no entiendo que festejaban. La verdad que no entiendo que festejaban” cerró la entrevista Martín Aveiro.